



Ayuntamiento de
San Martín de Valdeiglesias

Noticias

El Ayuntamiento aprueba los presupuestos municipales, tras cuatro años de prórrogas

- **El Ayuntamiento adecua las cuentas municipales a la situación económica actual y aprueba un presupuesto de 6,8 millones, un 20% menor que en 2008.**
- **El Patronato Municipal de Deportes aumenta su presupuesto un 60%, más de 800.000 €.**
- **Se reducen en más de un 9% las asignaciones de los concejales.**
- **Refleja las medidas aprobadas en el plan de Ajuste y corrige las irregularidades de la pasada legislatura.**
- **Se amortizan 17 plazas de funcionarios, la mayoría por jubilación o que no han sido cubiertas y 4 de personal laboral.**
- **El Patronato reducirá el horario de la piscina climatizada, medida que no afectará a escolares y tercera edad.**

28/jul/2012.- Después de cuatro años de prorrogar las cuentas públicas por decreto, San Martín de Valdeiglesias ya cuenta con unos presupuestos municipales. El Gobierno municipal ha presentado al pleno de hoy para su debate los presupuestos municipales para este año, que adecuan las cuentas públicas a la situación económica actual y a la legislación vigente.

El Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias tendrá un techo de gasto 6,8 millones de euros, un 20% menos que en los presupuestos de 2008. El Patronato Municipal de Deportes, sin embargo, eleva su presupuesto hasta los 800.000 €, (un 59% más) debido a la inclusión de la piscina climatizada en las cuentas de este organismo deportivo, a pesar de que su reversión se produjo en 2009.

Las cuentas públicas son austeras y recogen las medidas contempladas en el Plan de Ajuste, que ha habido que aprobar para pagar casi 6 millones de euros pendientes de pago a los proveedores. Reflejan el compromiso del Gobierno municipal de “reconstruir esta administración, pagar la deuda acumulada, mantener los servicios culturales y deportivos y, sobre todo, someter a este Ayuntamiento a los principios democráticos de legalidad y transparencia que tienen que regir en cualquier organismo público”, ha afirmado el alcalde, José Luis García. Y ha añadido “habrá diferentes puntos de vista, sobre la distribución de los recursos públicos, pero lo que no se puede negar es que con este equipo de Gobierno socialista el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias vuelve al camino de la legalidad”.

Reducción de un 9,42% en las asignaciones de los concejales. Para aminorar los gastos el Gobierno municipal ha aprobado una reducción de las asignaciones que perciben los concejales en un 9,42% y los 3 concejales con dedicación no percibirán la paga extraordinaria de Navidad, en solidaridad con los trabajadores municipales. Con esta medida el Ayuntamiento ahorrará más de 17.000 € al año a lo que hay que sumar la reducción que ya se produjo el año pasado, al renunciar el alcalde a su sueldo y a la eliminación de los cargos de libre designación. Durante esta legislatura los sanmartineños se ahorrarán más de 460.000 € en retribuciones de concejales y personal de confianza.

Por el lado de los gastos, al capítulo destinado a personal es el que acapara una mayor parte de los recursos, se destinan más de 3 millones de euros (44,64% del presupuesto). “Hemos aprobado la plantilla necesaria para mantener los servicios municipales, e intentado mantener el máximo de puestos de trabajo, sin perjudicar las arcas públicas” declara la concejala de Hacienda, M^a Luz Lastras. La plantilla municipal aumenta debido a la incorporación de 10 policías de la BESCAM, 1 Secretaría-Interventora y la inclusión de más de 20 plazas de trabajadores que han sido contratados en los últimos años, sin que su puesto se reflejara como marca la ley. Además se eliminan las 4 plazas de personal de libre designación creadas durante la anterior legislatura, las plazas del servicio de recogida de basuras, privatizado desde el año 2009, aunque se mantiene el gasto del servicio de jardinería, que será asumido próximamente por el Ayuntamiento en virtud de lo

acuerdos a los que se han llegado con la empresa CESPAs para reducir el coste de este servicio. En este capítulo hay que destacar que las medidas impuestas desde el Gobierno central impiden realizar nuevas ofertas de empleo público, aunque sea de trabajadores que estén prestando sus servicios desde hace años.

De acuerdo con las medidas que contempla el Plan de Ajuste, se amortizan un total 17 plazas de funcionarios, por jubilaciones y no cubiertas, 4 plazas de personal laboral que han sido contratadas sin tener reflejo en la plantilla municipal (una educadora de la casa de niños, 2 auxiliares administrativos y 1 operario de servicios múltiples).

Los presupuestos contemplan una subida del complemento de destino de los policías de la BESCAM, así como un aumento del complemento específico para la totalidad de los policías municipales en 96 € mensuales, que ha sido consensuado con los agentes dentro de un acuerdo global que permitirá retirar varias demandas pendientes desde el año 2009.

En el capítulo de gastos corrientes y servicios, el segundo en importancia, se contempla por primera vez el coste de privatizar el servicio de recogida de basuras, limpieza viaria y jardinería, 1,2 millones de euros, y en gastos financieros aumenta en más de un 95% lo que tenemos que pagar los sanmartineños a los bancos en concepto de intereses, más de 230.000 €, la mayor parte debido al Plan de Pago a Proveedores, que comenzará a abonarse el próximo mes de agosto.

No se ha consignado presupuesto para inversiones debido a que el Plan de Ajuste prohíbe la realización de las mismas sin financiación.

Por el lado de los **ingresos**, se recogen las medidas ya aprobadas como la subida del I.B.I. debido principalmente a la aplicación del Decreto estatal 20/2011 de medidas urgentes para corregir el déficit público. Este impuesto es el principal ingreso del Ayuntamiento, con el que se prevé recaudar 2,3 millones de euros. Otras

medidas también aprobadas son el aumento del coste de la aducción en el recibo del agua y el restablecimiento de la tasa de recogida de basuras por la que el Ayuntamiento espera ingresar más de 600.000 €.

Destaca la reducción de las subvenciones que se perciben de la Comunidad de Madrid, como la Casa de Niños que se ha reducido en casi un 36% con respecto al curso pasado (de 83.532,56 € en el curso 2011/2012 a 56.175,28 € en el curso 2012/2013). Y la aminoración de los ingresos que se perciben por la participación de los tributos del estado.

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES.

El presupuesto del Patronato Municipal de Deportes que también estaba prorrogado desde el año 2008 se ha actualizado para recoger los servicios que actualmente se prestan. Y aunque aumenta su presupuesto casi un 60% (contará con un techo de gasto de más de 800.000 €), necesita reordenar servicios para que pueden seguir prestándose: el principal, la piscina climatizada que reducirá su horario para hacer más eficiente la instalación.

En la actualidad la piscina abre de 10 de la mañana a 10 de la noche de lunes a viernes y sábados, domingos y festivos por la mañana. “El objetivo es mantener la piscina abierta porque ese es nuestro compromiso, para ello se reducirá el horario para ahorrar costes de personal y ganar en eficiencia” afirma el concejal de Deportes, Luis Haro, que añade que esta reducción no afectara a los niños del colegio que seguirán dando la clase de gimnasia en la piscina de forma gratuita, ni a los grupos de la tercera edad que cuentan con monitores específicos. Afectará a los usuarios que van a nadar individualmente por la mañana, una media de 6 personas entre semana, según los datos del Patronato Municipal de Deportes.

En este punto el concejal de Deportes recuerda que la piscina climatizada se abrió en el año 2006 y su gestión adjudicada a la Federación Madrileña de Natación por 10 años y un contrato que recogía que a partir del 4º año, el Ayuntamiento no tendría

que pagar nada por tener la instalación. En 2009 la Federación renunció a esta instalación por diferencias con el Gobierno de PP-ACS, quien asumió el servicio, con un déficit de 100.000 € anuales, sin modificar las partidas presupuestarias correspondientes.

Además de la reducción del horario de la piscina, que está aún por concretar, el Patronato Municipal de Deportes también contará con nueva plantilla, compuesta por un total de 11 personas, de las que más de la mitad, 6, prestan sus servicios desde hace años, sin que eso se refleje en el presupuesto. Se amortizará una plaza de conserje y se pondrá en marcha un plan de eficiencia energética en todas las instalaciones deportivas, que permitirá un ahorro del 15% en gasto energético.

PRESUPUESTO DE GASTOS

	AYUNTAMIENTO		PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES		TOTAL
		%		%	
Capítulo I: Gastos de Personal.	3.052.577,90 €	44,64%	474.455,82 €	59,27%	3.527.033,72 €
Capítulo II: Gastos de bienes corrientes y servicios.	2.915.107,21 €	42,63%	296.420,00 €	37,03%	3.211.527,21 €
Capítulo III: Gastos financieros. (Intereses bancarios de préstamos)	231.000,00 €	3,37%	1.000,00 €	0,12%	232.000,00 €
Capítulo IV: Transferencias corrientes.	527.915,21 €	7,72%	28.500,00 €	3,56%	556.415,21 €
Capítulo VI: Inversiones reales.					
Capítulo VII: Transferencias de capital.					
Capítulo VIII: Activos financieros.	6.300 €	0,09%			6.300 €
Capítulo IX: Pasivos financieros. (Principal de créditos bancarios).	103.818,83 €	1,51%			103.818,83 €
TOTALES	6.836.719,15 €		800.375,82 €		7.637.094,97 €

¿En qué se va a gastar el dinero de todos en 2012?

(Gastos globales, tanto del Ayuntamiento como del Patronato Municipal de Deportes).

Área de gasto	Denominación	Importe	
		Euros	%
1	Servicios públicos básicos.	3.054.057,96 €	39,98%
2	Actuaciones de protección y promoción social.	741.000,00 €	9,7 %
3	Producción de bienes públicos de carácter preferente.	2.263.034,15 €	29,63 %
4	Actuaciones de carácter económico.	13.150,00 €	0,17 %
9	Actuaciones de carácter general.	1.247.034,15 €	16,32%
0	Deuda pública.	318.818,83 €	4,17%
	TOTAL CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS DE GASTO	7.637.094,97 €	100 %

PRESUPUESTO DE INGRESOS

	AYUNTAMIENTO		PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES		TOTAL
		%		%	
Capítulo I: Impuestos directos.	2.999.286,35 €	43,87%			2.999.286,35 €
Capítulo II: Impuestos indirectos.	129.987,00 €	1,90%			129.987,00 €
Capítulo III: Tasas y otros ingresos.	1.560.835,00 €	18,07%	453.781,50 €	56,70%	2.014.616,50 €
Capítulo IV: Transferencias corrientes.	1.899.149,10 €	27,77%	346.594,32 €	43,30%	2.245.743,42 €
Capítulo V: Ingresos patrimoniales.	241.161,70 €	3,52%			241.161,70 €
Capítulo VI: Enajenación de Inversiones reales.					
Capítulo VII: Transferencias de capital.					
Capítulo VIII: Activos financieros.	6.300,00	0,09%			6.300,00 €
TOTALES	6.836.719,15 €		800.375,82 €		7.637.094,97 €

**Comparativa en el presupuesto de GASTOS con los últimos
presupuestos aprobados (2008)**

AYUNTAMIENTO			
	2008	2012	% VARIACIÓN
1.- Gastos de personal.	2.979.564,00 €	3.052.577,90 €	+ 2,45%
2.- Bienes corrientes y servicios.	1.885.650 €	2.915.107,21 €	+54,59%
3.- Gastos financieros	118.000,00 €	231.000,00 €	95,76%
4.-Transferencias corrientes	1.220.923,00 €	527.915,21 €	- 56,76%
6.- Inversiones reales	2.099.000 €		-100%
7.-Transferencias de capital			
8.- Activos financieros	6.300 €	6.300 €	100%
9.- Pasivos financieros	245.000,00 €	103.818,83 €	-57,62 %
TOTAL	8.836.719,15 €	6.836.719,15 €	-20,07%
PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES			
1.- Gastos de personal	298.000,00 €	474.455,82 €	+ 59,21%
2.- Bienes corrientes y servicios	92.000 €	296.420,00 €	+222,19%
3.- Gastos financieros		1.000 €	+100%
4.-Transferencias corrientes	113.000,00 €	28.500 €	-74,77%
6.- Inversiones reales			-100%
7.-Transferencias de capital			
8.- Activos financieros			
9.- Pasivos financieros			
TOTAL	800.375,82 €	503.000,00 €	+ 59,12%